

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

En Granada, un mes 175 pta.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6 »
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 1750 »
 En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta. Águila. 5

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas líneas a juicio del Director. (Pago anticipado).

El discurso de apertura

Examen de la astronomía alfonsí.

(CONTINUACION.)

En el primer cuadro se echa de ver, que no se asignan las latitudes sino por grupos de dos á seis ciudades; como si perteneciesen á un mismo paralelo Madrid y Toledo, ó Granada y Málaga, ó Almería y Algeciras. En el segundo hay una columna para longitudes; y se expresan separadamente las dos coordenadas para cada una de las veintidós poblaciones que contiene de España y Portugal; y sin embargo, figuran como antes con un valor común algunas latitudes, acusando á las claras la misma imperfección.

Por lo tocante á longitudes, aunque en aquellos tiempos se referían al meridiano de Toledo, y á veces al de Burgos ó al de Morella; ahí lo están al primer meridiano en el horizonte del punto de Arin... ó del primer punto del *agoa pura et sin mistura*. Así es como corresponden á aquella corte 28º de la oriental, cuyo dato se repite en la tabla para la de Almería.

A pesar de que la *azafeta* en su sencillez no permitía resolver más de unos cien problemas, adquirió mayor importancia relativa; porque era procedente de un perfeccionamiento tecnológico, y no dejaba de satisfacer las necesidades prácticas. Con motivo de cierta duda histórica acerca de la trepidación, tal vez convenga decir que, según palabras del capítulo último del tratado, la precesión existe, se mide y se determina; como ya se tenía entendido desde la investigación del gran Hiparco.

Resta todavía el libro del *cuadrante para rectificar*, instrumento destinado á la observación de las posiciones de los cuerpos celestes y que, á diferencia de la *azafeta*, lleva cuadrado de la sombra, por así exigirlo su doble empleo. De cuatro clases podían ser los cuartos de círculo árabes; pero aquí se trata de los de corredera, y según el sistema del redactor Rabizag, quien escribió original la primera parte, y compuso la segunda corrigiendo y adicionando un antiguo trabajo anónimo. Todos los cuadrantes portátiles se derivan por variado modo de las armellas alejandrinas y de las dos caras de los astrolabios árabes; pero en definitiva, cuando se recorren con Azarquiel los aparatos conocidos en su siglo, se declara ya la superioridad del astrolabio; el cual prosiguió siendo el tipo instrumental de la Astronomía, hasta los albores de su renacimiento.

En los libros de los astrolabios redondo y llano, la academia compara los instrumentos fundamentales y manifiesta la importancia de los que ella manejaba; mas pocas fueron las modificaciones introducidas en la estructura de los primitivos, que no hubiesen sido antes operadas por otros constructores. A pesar de tener tanta extensión, y pretensiones de completa la colección de los tratados; no parece que trabajasen sus autores sobre la refracción atmosférica, como Alhazen ó como el contemporáneo Roger Bacon. Con ser tanta la protección y los recursos de que disponían; no promovieron ninguna medición geodésica, como Almemun; y tampoco dedicaron ningún capítulo á la figura de la Tierra.

Se limitaron á conservar el uso de las líneas trigonométricas, que los geométricos árabes enseñaron, según se ve en algunas cuestiones teóricas, de que tratan en los libros de las Tablas y de la *azafeta*; agregaron un cuadro numérico aclaratorio, é hicieron una indicación sobre la razón inconmensurable de la circunferencia á su diámetro. Mantuvieron y ampliaron los estudios de Heron y Mahomet en la Topografía; toda vez que problemas pertenecientes á esta rama, se tienen resueltos en abundancia en los libros de los astrolabios redondo y llano, de la *azafeta* y del cuadrante.

Lo examinado hasta aquí en rápido bosquejo, es lo que más carácter imprimen á las obras alfonsinas, vistas á la luz del buen criterio. Proceda ahora hablar de la sección de los *relogios*, cuyos libros ocupan casi todo el tomo IV de la publicación.

En épocas antiguas se usaban ya las clepsidras y los gnomones, y se construyeron posteriormente los cuadrantes solares. Anaximandro había empleado el gnomon con provecho, y Pitheas llegaba á intentar la determinación de la latitud de Marsella con tan sencillo aparato solar. Pasaron muchas generaciones sin descubrirse nuevos instrumentos cronométricos; y en los siglos del VIII al XI, que dieron notables observadores, eran clepsidras mecánicas los que se conocían por todo adelante. Los relojes de pesas ó de resortes son, según Berthoud, del siglo XIV, sin poder designar por quién y en qué año se inventase el escape como regulador.

No alcanzaron, pues, los toledanos los aparatos más excelentes de este género; y sin embargo, contaban con relojes solares, hidráulicos y mecánicos, según se manifiesta en las cinco subdivisiones. Allí se trata de los *relogios de la piedra de la sombra y del palacio de las oras*; de la *clepsidra* de Rabizag, que corrigió cierto error crecido y producido en las anteriores por efecto hidrodinámico; y de otros dos más notables por su teoría, el *reloj del argento vivo* y el de *las candelas*, primeros ensayos de artificios en que cupiesen ruedas, poleas, cuerdas y plomos. Habían recogido fruto de la obra de Heron sobre *abrazar las cosas pesadas*, y quizá influirían esos trabajos en las construcciones posteriores. El reloj que lleva semivolante de mercurio, solo encuentra algo semejante, en el artefacto árabe llamado en España *la flor con que se sube el agua*; y no es aventurado sospechar que inspirara al autor de cierta poesía francesa, titulada *del reloj amoroso*.

Si en el código adquiere la exposición mayor vuelo, del que infunde la descripción y el uso inmediato de tales mecanismos; mucho consiste por un lado, en que, como en otros libros, se desciende á numerosos pormenores y se ilustran los textos con apropiadas láminas y figuras; y por otro lado, en que se atiende en varios capítulos, por vía de aplicación indirecta, á la resolución de problemas astronómicos, y en que se incluyen una tabla de las declinaciones del Sol rectificadas en Toledo, otra de la sombra *espanñada*, y otra trigonométrica de cuerdas y de arcos.

III.

La índole de las reflexiones culminantes, que sugieren los dos tratados de los *planetarios* y de las *constelaciones*, autoriza para comenzar un artículo separado, por tener más de generales que de técnicas.

En siglos precedentes se habían recogido entre otros, algunos adelantos acerca de los estados y revoluciones aparentes de los astros errantes, la inclinación, los nodos y la excentricidad de sus órbitas, la evicción lunar, la precesión de los equinoccios y el movimiento del apogeo del Sol. Mediante la acumulación progresiva de estudios más profundos había de venir á su tiempo el descrédito de la hipótesis que no explicara adecuadamente todos los hechos. Se había restablecido por de pronto la práctica de los registros, y llegaron poco á poco los conocimientos á colocarse á la altura de la nomenclatura de Thebit-ben-Chora y de otros orientales más famosos. En tal situación aparecen Ebn Jounis y varios árabes toledanos, y continúan añadiendo datos y resultados; sin elevarse bastante en la perfección teórica hasta modificar los principios sistemáticos. Pues á esto mismo se reducen las novedades, que ofrecen dos siglos después los castellanos; como que no hiciera más que traducir y ampliar sucintamente para su tratado, la obra de Abulezaim sobre los planetarios; puntualizar según ideas admitidas las descripciones del Zodíaco, en el tratado de las estrellas; y redactar varios capítulos extensos y notables acerca de los planetas, dentro del código de las Tablas.

Al ocuparse el rey expresamente en las órbitas de los siete astros, ha incluido en su propio escrito las reglas para estudiar los movimientos y para resolver las cuestiones correspondientes, contando en el caso de observar el Sol con una preparación especial del aparato; y transmitido importantes tradiciones, como las relativas á la medida astronómica del tiempo. En la primera parte del libro, enseña hacer una lámina astrolábica para cada planeta; y en la segunda, una sola para todos. Por ambos procedimientos atiende, como á los demás, á *señalar los cercos de mercurio*; pero hasta el capítulo IX de la última división, no consigue que *a enfuerclos grand graueza*, ni se echa de ver su forma ovalada; dificultad y resultado excepcionales con que tropezara, sin declarar elíptica la figura, donde se realizaba gráficamente la síntesis de las observaciones respectivas.

Presenta proseguido el estudio de la órbita del Sol, cuya teoría había perfeccionado Azarquiel, y también algunos datos sobre distancias angulares y absolutas y excentricidad de los planetas; pero no evita que resalte falta de fijez en asignar la posición relativa y de igualdad en el concepto astronómico de cada uno, impidiendo la debida inteligencia del conjunto.

Del Zodíaco dice, que sirve para saber las concordancias y movimientos de ellos en el cielo singular de las estrellas fijas, y las relaciones mutuas de posición; y que es aquella zona *por dohors el Sol*, sin seguir su curso sobre el *ochavo* cielo. Guarda ordinariamente silencio en cuanto al pretendido control del mundo, en expectativa quizá de alguna innova-

ción; pues á veces duda al parecer de cuál sea el astro principal. Las dos escuelas toledanas consideraban al Sol, como cuerpo de grande influencia en el Universo; y aseguraron que el *lentísimo* Saturno no obedecía en su situación á ningún otro planeta más que aquel; y llegaron á distinguir los movimientos de Marte y á consignar que su caridad era menor, cuando más cerca del Sol que de la Tierra se encontraba.

Como se ve, nada hay en resumen, que sea discordante en el fondo con la teoría corriente del Almagesto; y muy poco que sirva á duras penas para aventurar la opinión, de que se abría por incidencia el camino de una hipótesis diferente. Más gratuito fuera pensar, que ciertas aseeraciones tuvieron resonancia por mera tradición hasta Copérnico, ó hasta sus más inmediatos precursores. No son decisivas para un cambio radical, aquellas que por ambigüedad no resulten enteramente incompatibles con el lenguaje de las apariencias; ó las que á lo sumo contengan en frases bien inspiradas, pero con levadura astrológica, imitando el estilo de Aben Ragel cuando en sus *Juicios* enriqueció poéticamente las descripciones. Dignas son las tesis científicas de juntarse con los conocimientos anteriores, aunque sólo sean establecidas en casos particulares; pero no las afirmaciones empíricas, que vengán al parecer á contradecir notablemente la doctrina sostenida, si á lo sumo dependen de hechos muy aislados, que sean raros y deslumbrantes destellos de una verdad oculta todavía por nubes densas y duraderas.

De todos modos, no se propuso ni siquiera se comenzó á fundar un sistema, que no exigiese movimientos complicados de los planetas y la coexistencia de ocho esferas celestes por lo menos. Es insuficiente, aun para anunciar su advenimiento, que se desentrañe la frase de los *consejos* atribuida al rey; la cual resalta más comenta a que probada, y en todo caso viene á señalar una mera aspiración del siglo XIII. Quede en buen hora figurando como símbolo de la necesidad presentida, aunque no satisfecha, de una combinación más sencilla y natural en el orden geométrico del Cosmos, tres siglos antes de que apareciera la obra *De Revolutionibus celestibus*.

Por lo tocante al tratado de las estrellas, es marcadamente descriptivo en lo que tiene de astronómico; recorriendo con detenimiento, y en vista de esmerados dibujos, todas las constelaciones conocidas del Septentrion, del Zodíaco y del Meridiano, y terminando con el recuento y las denominaciones individuales y con algunos apéndices. Aunque elaborado sobre trabajos transmitidos, no carece de noticias de la época, ni de la traducción de los nombres árabes. Se queja el ilustre autor de que, por singular extravío de la fantasía y extraño recurso de la división, hayan concebido los antiguos en la bóveda estrellada figuras parecidas á carros, trabuqueros y bestias; y si en su libro no está adoptado el método de las alineaciones, hay algunos textos que ofrecen implícitamente casos de su imitación.

Del mismo tratado recopiló el Sr. Rico todas las frases y versiones científicas; y así ha producido como complementario, un trabajo importante bajo el punto de vista filológico é histórico y que, por ser equivalente á un *elenco* ó catálogo estelar, se puede reunir á los conocidos de antes. También sirve para reconocer la tendencia de los árabes hacia el método de Bayer, al haber simplificado y popularizado el lenguaje técnico con la introducción de nombres vulgares.

No carecen de mérito sus comentarios formados sobre las *mansiones lunares*, en un capítulo compuesto de dos partes, y destinado en la segunda á comparar los elencos castellano y persiano. Pero encontrándose notable disparidad entre los excesos de longitudes comparadas de unas mismas estrellas, como que varían desde el de 1º19 hasta el de 3º11; no es admisible conjeturar con él, que concuerden ambos catálogos sin más que emplear una constante, por valor de la retrogradación de las fijas en los años trascurridos. En todo rigor, ni se pueden referir á la vez á una fuente común, cifrada en cuaderos antiguos, ni menos resulta probado que bastara el alfonsino, para engendrar el de Uugh; el cual es, según Flamsteed, el único trabajo digno de consultarse después del de Hiparco, que se tiene en su género por el primero de los antiguos.

El copilador ha considerado provechoso constituir un *centiloquio* con cien párrafos textuales, segregando frases y opiniones escritas por el rey; mas es preciso reconocerlo como contraproducente para ensalzar los códices. Así há puesto de relieve lo mucho que se escribió en ellos sin conexión mútua

y sin pertenecer propiamente á la ciencia, y ha venido á presentar en toda su desnudez variada muestra de las digresiones esparcidas por el tratado de las estrellas. Sirve para juzgar á la escuela por el lado de sus extralimitaciones, tras el silencio que suele guardar en cuanto á las ideas primordiales. Si alguna vez ha intentado aclararlas, ha sido diciendo que la *Astrología habla de los movimientos de los cielos et de las estrellas*; y la *Astronomía de las obras que desta salen ó por injizios ó por otras manera muchas*; donde se descubre al punto la continuación del sistema tolemaico, y el uso admitido de los procedimientos judiciales entre otros para examinar los hechos.

Nació la astrología judiciaria de la inclinación natural hácia lo maravilloso, cuando se atribuía el hombre una supremacía exagerada y á la Tierra daba una importancia singular, por dominar entonces erróneas nociones sobre la magnitud de la atmósfera y del mundo entero; cuando se creía que la Luna ó los demás planetas y las constelaciones no sirviesen apenas, sino para influir en las variaciones meteorológicas ó en los destinos de individuos y naciones. Llegó á extenderse con numerosas ramificaciones, y ha durado más de diez y seis siglos sofocando como la hiedra al árbol principal. En escrito y sistematizado, apareció por vez primera bajo el reinado de Augusto, inficionando el poema latino de Manlio, que por lo demás era análogo al redactado antes en griego por Arato. De los autores de la edad media, Agrippa acusa con su *Philosophia occulta* la decadencia de los trabajos helénicos, aplicando los cuadrados mágicos de varios números á los siete cuerpos planetarios, y enseñando otras extravagancias. En el siglo XVII todavía se encontró un tratado astrológico entre los papeles de Morin, quien además había combalido á Copérnico.

Pueblos hay, como los indios y los persas, que habiendo figurado en otro tiempo como adelantados, hoy no conservan más que un conjunto de visiones astrológicas y solo saben calcular un eclipse por medios rutinarios. Hay otras, como los turcos, que aunque alcanzan una instrucción superior á la atribuida, no han abandonado su afición tradicional por la astrología. En las naciones más civilizadas, la ciencia tiene ya desterradas por completo de sus páginas todas las preocupaciones sobre los astros; mas hasta ahora no ha podido evitar, que algunas sigan refugiadas tenazmente en frases y creencias populares.

Los alfonsíes desecharon fábulas y exageraciones de la antigüedad, y no insertaron la versión que habían hecho de los *Juicios de las estrellas*, redactados por Aben Ragel con abundancia de períodos incomprensibles á cambio de unas pocas expresiones aceptables; pero se dejaron arrastrar por la corriente de los errores de su época. En el libro de las contestaciones se habla de una circunferencia psicológica y de las naturalezas del hombre comparadas con los cielos, se presentan inoportunas descripciones de seres animados é inanimados, se incluyen sin modificación dos definiciones antiguas del Zodíaco y se escriben aseeraciones, como la de que el Sol y los demás planetas aumentan su propia virtud con la recibida ocasionalmente de arriba. Al tratar de las constelaciones zodiacales y de *sus noblesas*, se habla de las influencias de la Luna sobre los meteoros acuosos, se señalan poéticamente los oficios de Mercurio, se coleccionan opiniones extrañas sobre Venus, se ofrecen textos alegóricos acerca de Marte y se adoptan con respecto á Júpiter las ideas admitidas; en una palabra, se transmiten entremezcladas muchas ficciones mitológicas.

Bastante notable es también la virtud atribuida á ciertas estrellas, como á la llamada *corazon del Leon* diciendo: «... ella siempre muestra quando acese en la nascencia de alguno que conviene que sea Rey si fuere ome para ello. » Pero hay más, se consigna la división de la astrología en cristiana, natural y médica, se insertan numerosos textos llenos de reglas y preceptos que eran importantes bajo su imperio, y por si alguna duda quedase de que la toleraban, se encuentra un elogio de ella y termina así: «... que quando las estrellas mostraren alguna cosa de danno, que ell ome por so entendimiento busque carrera pora desuiallo, et quando bien, con que lo alleguen. Et pora esto tiene muy grand pro el conocimiento dellas. »

Excepcion hecha de los capítulos que se dedican, en los tratados de los instrumentos astronómicos, á enseñar varias maneras del *echamiento de los rayos* según opiniones antiguas, nada parecía que hubiese de turbar la serenidad didáctica de esos libros; y sin embargo reciben un complemento heterogéneo, con la intrusión del tratado del *alazir*, asegurándose en débil defensa, que no es por atender directa-

mente en sí mismos á los problemas de su original función, sino como otras tantas aplicaciones prácticas del astrolabio, proporcionando á los astrólogos ciertos datos numéricos para sus juicios. Al principio de su prólogo se leen estas palabras significativas: «*Non puede ome llegar á saber las cosas granadas de los fechos deste mundo, assi como la quantia de la vida dell ome et de las cosas que acaescen de mal et de bien, á menos de saber el levantamiento á que dizen alazir.*»

Siempre resultará muy extraño, hasta bajo el punto de vista literario, que se introduzcan en las descripciones y teorías astronómicas, reseñas de objetos vulgares y pensamientos astrológicos; eso no podrá servir para ilustrar ni menos embellecer, sino para transigir por infundado respeto. No vale advertir que se presentan todas las opiniones, «*por que fuese este mi libro mas cumplido*» y para que cada uno pueda escoger; si los alfonsíes no creían en la ciencia falsa, no debieron honrarla con su pluma, ya que no la emplearon en combatirla, ó en exponer con ideas propias los principios fundamentales de su doctrina.

No es bastante que en el orden político, prohibiese y castigase el monarca, según una ley de Partida, la práctica y los abusos de la cábala, la agoraría, la astrología y las adivinanzas; porque son demasiado terminantes sus afirmaciones para poder concluir, que como director de la academia, no procuró corregir el mal en su foco, ni evitó que la obra perdiese mucho de original y de metódica.

(Se concluirá).

Sueltos de miscelánea.

Circular. El Gobernador ha dirigido la circular siguiente á los alcaldes de los pueblos de Albuñuelas, Busquistar, Capileira, Lanjaron, Nigüelas, Trevez, Illora, Aldeire, Ferreira, Guadix, La Calahorra, Jayena, Lanteira, Parutiena, Huétor Tájar, Loja, Zafarraya, Atarfe, Galera, Huéscar, Chimeneas, Benaú de las Villas, Iznalloz, Cádiar, Medina Bombaron, Turon, Agron, Motril, Salobreña, Albolote, Cogollos Vega, Gójar, Huétor Santillan, Huétor Vega, Maracena, Monachil, Ogijares, Quéntar, Zúbia, Polopos, Torvizcon, Benamaurel, Fréila y Orce: «No habiendo cumplido los alcaldes de los pueblos referidos, cuanto se les previno, por circular de este Gobierno, núm. 326, de 29 de Agosto último, inserta en el *Boletín oficial* de esta provincia de 30 de dicho mes, referente á la remision al mismo de las certificaciones de toma de posesion de las Juntas municipales de Sanidad; he acordado imponerles el máximun de la multa, si á vuelta de correo no cumplen con dicho servicio».

Oposiciones á escuelas. Ayer celebró su sesion última el Tribunal de oposiciones á escuelas de niños. Resultaron aprobados en el ejercicio oral 12 opositores de los 13 que se han presentado; siendo propuestos para la escuela de Almuñécar, por 4 votos contra 8, D. Cláudio Navarro Rodríguez; para la de Zújar, por 4 votos contra 1; D. José Ramos Errezuelo; para Talará, por unanimidad, D. Santiago Gamez, y para Zagra, tambien por unanimidad, D. Eduardo Sanchez. Antes de votarse la propuesta, se retiró del Tribunal el juez del mismo don Juan Moreno Perez.

Oposiciones á Notarias. Terminados los actos de oposicion, el Tribunal ha calificado y clasificado del siguiente modo á los opositores: *Sobresalientes*, 1.º D. Juan Jimenez Gebrian; 2.º D. Pedro Diaz Antunez; 3.º D. Gaspar Castilla Rosas, 4.º D. Francisco Cerezo Requena, y 5.º D. Miguel Mesa y Santiago. *Notables*: 1.º D. José Castillo Garcia; 2.º D. Antonio Mira y Sola; 3.º D. Federico Nieto Vilchez; y 4.º D. Antonio Sanchez Ayuso. *Buenos*: 1.º D. Rafael Medina Huete; 2.º D. Francisco Bascuñana Haro; 3.º D. Francisco Perez Garcia; 4.º D. Felipe Antonio Betes; 5.º D. Rafael Luna Fuentes; 6.º D. Francisco Zamudio Zarzosa; 7.º don Antonio Gatiérrez y 8.º D. Lurcano Sierra. *Aprobados*: D. Antonio Pifon y D. José Miró.

Ornato. Por la alcaldía se ha ordenado al arquitecto que forme proyecto y presupuesto de una tubería para conducir aguas á la primera fuente del Salon y que reconozca la antigua portada de la Carnicería para que sea utilizada en el Cementerio.

Sucesos de la capital. Dos hombres riñeron y resultó uno herido con arma blanca.—Otro disparó una pistola en la cuesta de la Albacaba, produciendo solo un grande escándalo.

Por escándalo y embriaguez fueron detenidos cinco hombres y por interceptar la vía pública en el mercado dos mujeres.

Un borracho se cayó en la Pescadería resultando herido.

Herido. Ayer, trajeron de Maracena al hospital civil un hombre herido de un garrotazo.

Escuelas de niñas. En breve comenzarán las oposiciones á escuelas de niñas, vacantes en esta provincia.

Incendio. Ayer mañana iniciósse un incendio en la casa número 11 de la calle de Santiago, á causa de haber ardido un jergon. El cabo de la guardia municipal Sr. Espinosa, dos guardias y varios vecinos consiguieron atajar el fuego, sin grandes consecuencias.

Policia urbana. Se quejan los vecinos de la calle de Montería, de que en un rincon de la calle se ciernen carbones, con graves perjuicios de los comercios establecidos en dicha vía.

Ayer tarde, en el cobertizo de Santo Domingo, regaron á un jóven que pasaba por allí.

Que sepamos, no se ha tomado disposicion alguna respecto del depósito de hachos establecidos en una tienda de la Puerta Real.

Comision provincial. Celebró sesion ayer, ocupándose del despacho ordinario.

El Monte de Piedad. El martes 9 se reunirá la junta organizadora en la casa ayuntamiento.

Alcances. El *Boletín* de hoy insertará una relacion de los individuos que pueden reclamar sus alcances en la Caja general de Ultramar.

Teatro. Esta noche se inaugura la temporada teatral en el coliseo del Campillo, poniéndose en escena el drama de D. Valentin Gomez, *El celoso de sí mismo*, y el juguete cómico *El otro yo*.

La administracion en los pueblos. Huétor Santillan y Bércuales, invitan á los propietarios respectivos para que en el término de treinta dias se presenten á subsanar los errores, faltas ó ocultaciones de las cédulas de riqueza.

La escuela del Salvador. Si mal no recordamos, en vista de los informes facultativos, el municipio acordó que desde primero de Octubre actual se abriera al público dicha escuela, toda vez que se podia dar por terminada la epidemia del sarampion en aquel barrio; pues bien: varias personas nos dicen que aun permanece cerrado el referido centro de enseñanza, irrogándosele grandes perjuicios al vecindario, puesto que los chicos se ocupan todo el dia en escandalizar y apedrear en aquellas calles.

Telegramas. El senador del reino don Pablo Diaz Jimenez, dirigió anteayer un telegrama al Rey, protextando de los acontecimientos de París, habiendo recibido una afectuosa contestacion del jóven monarca.

Varios diputados á Córtes, representantes de la provincia, tambien telegrafaron á Su Magestad en idéntico sentido.

Periodista. Ha regresado á Motril nuestro querido compañero el ilustrado director de *La Revista*, D. Gaspar Esteva Ravassa.

La Guardia civil. La de la capital, ha capturado á dos hombres, presuntos autores de herida grave á D. Miguel Quero Jérez.

¿En qué pueblo? Dice nuestro apreciable colega *El Industrial* de Jaen: «Parece que el simpático diestro *Mazzantini* no podrá torear en la corrida que ha de celebrarse esta tarde en Úbeda, por haber tenido una cogida en un pueblo de la provincia de Granada.»

Predicar en desierto. Dice nuestro estimado colega motrileño *La Revista*: «La carretera de Motril está en un estado deplorable; en el sitio llamado la «Solana» es casi imposible transitar sin exponerse á romper algo, pues está tan desigual el terreno, que es un milagro que no vuelquen los coches todos los dias en este sitio. Si la diputacion en su presupuesto de gastos destina algo, como debe destinar, para la composi-

tura de la carretera, no debe tardar en hacer las obras convenientes, pues hoy no es mucho y costará poco, y mañana habrá que gastar mucho, si se quiere enmendar algo. No olvide la diputacion nuestra advertencia, y no quiera hacerse responsable de las desgracias que por motivo de un vuelco pueden ocurrir.»

Asuntos militares. Se ha remitido á esta Capitanía general un certificado del teniente de infantería D. José Hurtado de Mendoza.

Serenata. La noche del miércoles, fué obsequiado por sus amigos políticos con una serenata, el Sr. D. Francisco Angulo, jefe de la fraccion berangerista de Granada. Concurrieron á la casa, entre otras personas, los Sres. Izquierdo, Lagarza (D. Francisco y don José), Ibañez, Alcántara, Rojas, Cantero, Gadea (D. Emilio), Parga, Camino, Andeyro, Lopez, Trinidad, Rivas, Amaro, Martin, Carrasco, Ruiz, Lopez, Santos y el director del periódico satírico *La Bronca*—El restaurant de La Perla, sirvió el delicado y abundante refresco y el té, con que el señor Angulo obsequió á los concurrentes. Hubo entusiastas brindis políticos y alusivos á las circunstancias porque pasa actualmente España y se redactó el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. José María Beranger.—Dada serenata felicitando á nuestro presidente Angulo Prados por sus dias; r union numerosísima; desde ella y en nombre de todos, saludan entusiastamente á su ilustre jefe, y como siempre, le ofrecen su incondicional adhesion, más acentuada hoy por los sucesos ocurridos al jefe del Estado, que tanto han levantado el sentimiento nacional.—Amaro.»

La orquesta que dió la serenata estuvo dirigida por D. Carlos Romero.

Ecos de la prensa local. *La Lealtad* de ayer consagra su fondo á describir minuciosamente la recepcion verificada en la Capitanía general, é inserta el discurso pronunciado entonces por el Sr. Rodriguez Bolivar, que dijo así: «El partido liberal conservador, representado por su comité provincial, tiene el honor de asociarse á la manifestacion oficial y respetuosa que se verifica en el dia de hoy, y de significar á V. E., como testimonio de su adhesion al trono y á S. M. el Rey D. Alfonso XII, que en todos sus individuos alienta el mismo patriótico sentimiento que ha unido en una voz á todos los españoles, para protestar solemnemente contra los sucesos de París, ejecutados por un pueblo que ha olvidado las leyes, los deberes que le inspira el honor, y las enseñanzas de la historia. Sírvase V. E. acoger la consideracion de lealtad en que se inspira el partido liberal conservador de esta provincia.»—Concluye publicando los nombres de los conservadores que asistieron al referido acto, á saber: los señores Rodriguez Bolivar, Ruiz Almodovar y Garay, Padilla, Salazar, Sagredo, Cazorla, La Puente, Apecechea, Gavilanes, Hurtado, Fernandez Pareja, Bejar, Martos Perez, Jimenez Baena, Medina, Portillo, Rico, Gonzalez, Romera, Alcaraz, (D. Enrique), y Ruiz de la Fuente.—En la Seccion de gacetiilla dice: «Nos asegura persona que merece crédito que ha fallecido en la villa de la Zúbia, en la más espantosa miseria y sobre un mal jergon de paja, el anciano Francisco Garcia, tío de la Exema Sra. D.ª María del Carmen Garcia, marquesa de Benamejí»

El Diario se ocupa en un suelto de los acuerdos adoptados por el comité izquierdista con motivo de la groera manifestacion realizado en París contra el Rey de los españoles. Publica un telegrama que el partido dirigió al duque de la Torre y que dice así: «Izquierda granadina se adhiere á la manifestacion de sus correligionarios y pueblo de Madrid, en honor de S. M. el Rey, y protesta indignada del agravio inferido en Francia al Jefe del Estado español, y á la bandera que tremoló en Bailen y Zaragoza.—En la seccion local publica el siguiente suelto: «Se han hecho comentarios acerca de no concurrir al besamanos de ayer ninguno de los Diputados á Córtes que residen en la actualidad en

Granada, que si no estamos mal informados, son los Sres. Curvajal, Gozálvez, Carreño, Zayas Trugillos y Perez del Pulgar. De la Comisión permanente, que como saben nuestros lectores está compuesta de ocho individuos, solo asistió acompañando al Gobernador y al Presidente de la Diputacion, el señor Caliz Garcia, y con el carácter de Diputado, nuestro amigo y correligionario D. Joaquin Gomez Ruiz. Los constitucionales y fusionistas han brillado por su ausencia; ni una sola comision de aquellos, ni una sola representacion de estos».

Quevedo publica, en su *Seccion formal*, un patriótico artículo debido á la bien cortada pluma del ilustrado escritor D. Emilio Millan Ferriz. Este artículo versa sobre la cuestion París, y de él reproducimos los siguientes párrafos: «La Francia, esa nacion que se precia de ser modelo de pueblos cultos y fuertes, ha recibido al noble huésped español con una demostracion villana é infame, propia de los salvajes más oscuros de la tierra... Las leyes del honor han sido violadas de una manera que no hay precedente igual en las páginas de la Historia de todos los tiempos... Estamos seguros de que Francisco I, rendido en Pavía y prisionero en Madrid, seria recibido y tratado mucho mejor que el que se presenta hoy como amigo generoso y caballeresco, en la capital de Francia.... No es la Francia de hoy aquella de 1793, que llena de grande heroísmo supo combatir y triunfar y hasta morir en las orrillas del Rhin, al nombre santo de la patria, contra todas las naciones de Europa; es un pueblo pequeño que no sabe ser digno en la desgracia, para ser algun dia estimado y atendido entre los pueblos que merecen señalarse por su elevacion de sentimientos y la grandeza de sus virtudes cívicas y guerreras».

En *La Provincia* leemos: «Definitivamente saldrá el dia 15 del actual el nuevo periódico que oportunamente anunciamos y que representará en Granada al partido liberal-conservador. Sabemos que efectivamente inspirará dicho diario el exministro de Gobernacion D. Francisco Romero Robledo.»

Eclipses. El actual mes de Octubre será notable en los fastos de la astronomía por dos eclipses, uno de sol y el otro de la luna.

El de luna verificaráse el 16 del mes corriente. En las dos Américas y en las islas del gran Océano será únicamente el eclipse completo. El eclipse del sol será anular, y se verá en muy pocos países de Europa. Verificaráse el 31 de Octubre, y el punto de observacion favorable, estará tambien en los archipiélagos americanos del Atlántico.

La luna ocultará el sol, dejando solo ver un anillo de un minuto y 26 segundos de grueso. Empezará el eclipse el 30 de Octubre al Sur de Yedo en el Japon, y terminará el 31 á 300 leguas al Este de las islas Walker. En algunos puntos no será anular, sino parcial únicamente. Los astrónomos europeos, tienen pues, que hacer un largo viaje para continuar sus estudios astronómicos.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 5, á las 10 de la noche.—Recibido en Granada á las 11.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se determinó que ni España ni su gobierno podian darse por satisfechos con las explicaciones que el presidente de la República dió á D. Alfonso en París.—En el mismo Consejo se fijaron las bases de la nueva satisfaccion que se debia exigir.—Hoy por la mañana, se dirigió nota telegráfica al embajador de España en París, transmitiéndole las determinaciones del gobierno, y haciéndole presente que, si no obtenia del ministro de Negocios extranjeros francés una respuesta satisfactoria á la reclamacion de España, anunciase al gobierno de París la retirada de nuestro representante en aquella capital. Esta noche ha recibido el gobier-

no español un despacho oficial de su embajada en París, que anuncia que el presidente del gabinete francés, Mr. Ferry, y el ministro del Exterior Chalemeil Lacour, aceptan la nota diplomática de nuestro gobierno y acceden á las pretensiones, que en demanda de una satisfaccion, se le han dirigido. Hasta este momento, no se conocen más detalles del asunto.

Esta noche se ha recibido tambien otro telegrama, anunciando que Zorrilla y Castelar han tenido una importante conferencia en Ginebra.

El correo extranjero, recibido hoy en Madrid, contiene apreciaciones y artículos que interesan grandemente á España, y que es posible influyan en la situación política de nuestra nación en Europa.

El proceso del Salar. Se han recibido en la Administración de este periódico, ejemplares del libro publicado por la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, sobre el proceso del Salar, seguido á consecuencia de la muerte de D. Antonio Enciso. Es un volumen de 300 páginas en 4.º que contiene mucha lectura, comprendiendo el sumario, el juicio oral, la sentencia, documentos curiosos y aclaraciones preliminares.—Se vende en la Administración de este periódico, al precio de 3 pesetas el ejemplar.

Procesos célebres. Se han recibido en la Administración de este periódico los libros publicados por la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia* sobre los procesos de la *Mano Negra*, el proceso Garnier y el instruido á consecuencia de un robo y homicidio en la venta del Empalme. Sus condiciones y precios son los siguientes:

Proceso por asesinato de Fernando Olivera.—Un tomo en 4.º en 72 páginas.—Precio, una peseta.
Proceso por asesinato del Blanco de Beaucouz.—Un tomo de 370 páginas en 4.º, al precio de cuatro pesetas.
Proceso Garnier.—Un tomo de 125 páginas en 4.º, al precio de seis reales.
Proceso por robo y homicidio de la venta del Empalme.—Un tomo de 88 páginas en 4.º, al precio de una peseta.

Contra la filoxera. Se han recibido en la Administración de este periódico ejemplares del *Prontuario filológico* dedicado á los viticultores españoles y delegados de oficiales que hayan de ejercer la indispensable vigilancia para impedir ó contener la propagación de la filoxera, escrito por el eminente hombre de ciencia y consejero de agricultura el Ilmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells.—Este libro contiene además de sabios consejos é importantísima lectura, dos láminas en colores que representan la teoría de la difusión de la plaga y las diversas formas de parásitos.—Se vende en la Administración de este periódico, al precio de diez reales cada ejemplar.

La cuestion del dia.

Una carta

El periódico *La Revista Militar* ha dirigido la siguiente carta al periódico de M. Thibaudin, ministro de la Guerra de la vecina republica: «Señor director de la *France Militaire*.—Madrid 3 de Octubre de 1883.—El periódico que publica artículos como *Le Roi d'Espagne*, haciendo causa comun con los miserables y cobardes franceses que se atreven á insultar al jefe del ejército español cuando marcha solo por las calles de París, no es digno de entrar en ninguna redaccion donde figuran militares honrados. O rogamos, por lo tanto, suspendáis el envío de los números de cambio de esta *Revista* en la inteligencia que desde hoy tendremos el honor de manifestar nuestro desprecio á la publicación que dirigís, devolviendo sus números sin romper las fajas. Besan sus manos, Modesto Navarro, teniente de infantería.—Pedro Berenguer, capitán teniente de infantería.—Enrique Escudero, capitán de infantería.—J. Y. Chacon, comandante de ejército capitán de Estado Mayor.»

Un estimable colega añade que los círculos y los periódicos militares que están suscritos á la *France*, piensan adoptar la misma digna y enérgica accion que *La Revista Militar*.

Opinion del Times.

Comentando el recibimiento hecho á don Alfonso en París, escribe *The Times*: «Sea lo que quiera lo que hayan pensado unos cuantos tontos sobre las intenciones de Alemania, es tan claro como la luz del dia que el rey D. Alfonso no podía rechazar el honor que le hizo el emperador Guillermo sin inferir mortal injuria á este, y que habria ofen-

dido gravemente á los franceses sospechando la pueril irritacion que han demostrado: el insulto á Francia habria sido de esos que solo una mujer puede inventar, y que solo la ingenuidad femenina puede sospechar de los demás. Los hombres, cuando quieren tomar lecciones de Maquiavelo, saben que es tonto dar golpes que irritan sin derribar. Si el príncipe de Bismarck deseaba la paz, seguramente no hubiera imaginado el insulto sospechado por los franceses: si la guerra, no le habrían falado los medios de llevarla á efecto. Y de todos modos, aun cuando Bismarck hubiese querido agitar á los franceses hasta enfurecidos, preciso es confesar que los franceses han sido tan amables, que con su conducta habrían procurado á Bismarck mucho mayor triunfo del que podia esperar. Queda por conocer en los sucesos de París hasta qué punto el gobierno y la parte más inteligente de Francia dirigen el resto de la nación, ó hasta qué punto se ven obligados á ceder ante los caprichos de ésta. La conducta de la prensa francesa, antes y despues de estos sucesos, no ha sido nada satisfactoria, y no se puede negar que estas demostraciones populares son factores reconocidos y determinantes en la política francesa. Aun cuando se haga plena justicia á la buena fé de Mr. Ferry, Francia no puede esperar que eludirá la responsabilidad en la ofensa hecha al rey de España y por él á España. El gobierno francés está en la dolorosa situación de tener que admitir que no supo ó que no pudo asegurar recibimiento cortés á un huésped que invitó, y cuyos actos pasados prueban su parcialidad á favor de Francia.»

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Añunciase la R. O. del Ministerio de Hacienda fecha 30 de Agosto último que se refiere á los intereses que devenguen en las Cajas de Depósitos, con el objeto de responder de los recursos de alzada entablados en expedientes sobre faltas en el uso del sello del Estado.—Circular del Negociado de Consumos para que remitan mensualmente los Ayuntamientos, un estado de las unidades de cada especie que se hayan adeudando y los derechos devengados por el total de cada especie; en la referida circular se dan otras disposiciones para los arrendatarios de consumos.

AYUNTAMIENTOS.—El de Arenas del Rey anuncia vacante la plaza de Médico titular de aquel municipio con el sueldo anual de 900 pesetas: las solicitudes deben presentarse en el término de un mes.—Los de Güejar Fondón, Cojayar y Cullar Baza, van á proceder á la rectificación de las cédulas de la riqueza pública.—Los de Güevejar, Yégen y La Calahorra, han concluido los repartimientos de consumos los cuales se encuentran expuestos al público en las respectivas secretarías municipales.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Distribucion de fondos por capitulos y artículos, para satisfacer las obligaciones del mes de Octubre, formada por la Costaduría.

JUZGADOS.—Por el cuerpo de E. M. de esta plaza, se llama al soldado sustituto del Ejército de Ultramar Manuel Alva Terrones, natural de Granada, que se ha ausentado.—El juzgado municipal de Pinos Puente, llama á D. Julio Godoy Godoy, para celebrar en el mismo juicio verbal de faltas.

Vistas. Las señaladas para el dia 6 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Almería, D. Agustin Carmona con D. Adelardo Martínez y consorte, tercería.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Archidona, D. Lorenzo Blanco Lopez, calumnias.—Montefrío, Antonio Cristiano Pérez, lesiones.—Guadix, José Hernandez, hurto.—Id., José Gama y otros, robo.

—Id., Antonio Rivas, hurto.—Granada, Rafael Gonzalez, lesiones.—Juicio oral.—Granada, Francisco Jaramillo y consorte, tentativa de robo.—Sumaricos.—Granada, Antonio Gonzalez, injurias.

—Id., hechos denunciados en el periódico *Diario de Granada*.—Id., José Acero Gonzalez, lesiones.

—Id., lesiones casuales de José Lopez.—Id., lesiones casuales de José Giron.—Id., lesiones de Francisco Sanchez.—Santaté, Manuel Alcoba, homicidio.

—Id., Joaquin Garcia y consorte, lesiones.—Alhama, sin reo, incendio.—3.ª Seccion.—Orgiva, José Antonio Gonzalez, disparo.—Linares, Juan Martín, lesiones.—Ugijar, Enrique Ruiz Soto, id.—Torrox, D. Fernando de Guevara, empujones.—Gaucin, Miguel Garcia, hurto.—Granada, Blas Fernandez, lesiones.—Loja, Juan Aguilera, lesiones.—Id., María Josefa, Santiago, robo.

—Id., lesiones casuales de José Lopez.—Id., lesiones casuales de José Giron.—Id., lesiones de Francisco Sanchez.—Santaté, Manuel Alcoba, homicidio.

—Id., Joaquin Garcia y consorte, lesiones.—Alhama, sin reo, incendio.—3.ª Seccion.—Orgiva, José Antonio Gonzalez, disparo.—Linares, Juan Martín, lesiones.—Ugijar, Enrique Ruiz Soto, id.—Torrox, D. Fernando de Guevara, empujones.—Gaucin, Miguel Garcia, hurto.—Granada, Blas Fernandez, lesiones.—Loja, Juan Aguilera, lesiones.—Id., María Josefa, Santiago, robo.

—Id., lesiones casuales de José Lopez.—Id., lesiones casuales de José Giron.—Id., lesiones de Francisco Sanchez.—Santaté, Manuel Alcoba, homicidio.

—Id., Joaquin Garcia y consorte, lesiones.—Alhama, sin reo, incendio.—3.ª Seccion.—Orgiva, José Antonio Gonzalez, disparo.—Linares, Juan Martín, lesiones.—Ugijar, Enrique Ruiz Soto, id.—Torrox, D. Fernando de Guevara, empujones.—Gaucin, Miguel Garcia, hurto.—Granada, Blas Fernandez, lesiones.—Loja, Juan Aguilera, lesiones.—Id., María Josefa, Santiago, robo.

—Id., lesiones casuales de José Lopez.—Id., lesiones casuales de José Giron.—Id., lesiones de Francisco Sanchez.—Santaté, Manuel Alcoba, homicidio.

—Id., Joaquin Garcia y consorte, lesiones.—Alhama, sin reo, incendio.—3.ª Seccion.—Orgiva, José Antonio Gonzalez, disparo.—Linares, Juan Martín, lesiones.—Ugijar, Enrique Ruiz Soto, id.—Torrox, D. Fernando de Guevara, empujones.—Gaucin, Miguel Garcia, hurto.—Granada, Blas Fernandez, lesiones.—Loja, Juan Aguilera, lesiones.—Id., María Josefa, Santiago, robo.

—Id., lesiones casuales de José Lopez.—Id., lesiones casuales de José Giron.—Id., lesiones de Francisco Sanchez.—Santaté, Manuel Alcoba, homicidio.

—Id., Joaquin Garcia y consorte, lesiones.—Alhama, sin reo, incendio.—3.ª Seccion.—Orgiva, José Antonio Gonzalez, disparo.—Linares, Juan Martín, lesiones.—Ugijar, Enrique Ruiz Soto, id.—Torrox, D. Fernando de Guevara, empujones.—Gaucin, Miguel Garcia, hurto.—Granada, Blas Fernandez, lesiones.—Loja, Juan Aguilera, lesiones.—Id., María Josefa, Santiago, robo.

—Id., lesiones casuales de José Lopez.—Id., lesiones casuales de José Giron.—Id., lesiones de Francisco Sanchez.—Santaté, Manuel Alcoba, homicidio.

—Id., Joaquin Garcia y consorte, lesiones.—Alhama, sin reo, incendio.—3.ª Seccion.—Orgiva, José Antonio Gonzalez, disparo.—Linares, Juan Martín, lesiones.—Ugijar, Enrique Ruiz Soto, id.—Torrox, D. Fernando de Guevara, empujones.—Gaucin, Miguel Garcia, hurto.—Granada, Blas Fernandez, lesiones.—Loja, Juan Aguilera, lesiones.—Id., María Josefa, Santiago, robo.

—Id., lesiones casuales de José Lopez.—Id., lesiones casuales de José Giron.—Id., lesiones de Francisco Sanchez.—Santaté, Manuel Alcoba, homicidio.

—Id., Joaquin Garcia y consorte, lesiones.—Alhama, sin reo, incendio.—3.ª Seccion.—Orgiva, José Antonio Gonzalez, disparo.—Linares, Juan Martín, lesiones.—Ugijar, Enrique Ruiz Soto, id.—Torrox, D. Fernando de Guevara, empujones.—Gaucin, Miguel Garcia, hurto.—Granada, Blas Fernandez, lesiones.—Loja, Juan Aguilera, lesiones.—Id., María Josefa, Santiago, robo.

—Id., lesiones casuales de José Lopez.—Id., lesiones casuales de José Giron.—Id., lesiones de Francisco Sanchez.—Santaté, Manuel Alcoba, homicidio.

—Id., Joaquin Garcia y consorte, lesiones.—Alhama, sin reo, incendio.—3.ª Seccion.—Orgiva, José Antonio Gonzalez, disparo.—Linares, Juan Martín, lesiones.—Ugijar, Enrique Ruiz Soto, id.—Torrox, D. Fernando de Guevara, empujones.—Gaucin, Miguel Garcia, hurto.—Granada, Blas Fernandez, lesiones.—Loja, Juan Aguilera, lesiones.—Id., María Josefa, Santiago, robo.

—Id., lesiones casuales de José Lopez.—Id., lesiones casuales de José Giron.—Id., lesiones de Francisco Sanchez.—Santaté, Manuel Alcoba, homicidio.

—Id., Joaquin Garcia y consorte, lesiones.—Alhama, sin reo, incendio.—3.ª Seccion.—Orgiva, José Antonio Gonzalez, disparo.—Linares, Juan Martín, lesiones.—Ugijar, Enrique Ruiz Soto, id.—Torrox, D. Fernando de Guevara, empujones.—Gaucin, Miguel Garcia, hurto.—Granada, Blas Fernandez, lesiones.—Loja, Juan Aguilera, lesiones.—Id., María Josefa, Santiago, robo.

del parque y sus efectos, el domingo á las ocho de la mañana.—Granada 5 de Octubre de 1883.—El Ayudante de semana, Francisco Gomez Córcoles.

Servicio de la plaza. Dia 6 de Octubre.—Jefe de día, D. José Pérez Herrera, Comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 7.º capitan del mismo.—Parada, Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia.* Sobrante de anteayer, 468 fanegas; entrada de ayer, 600. Total existencia de ayer, 1068.—*Venta:* A 11 pts. 25 céntos. la fanega, 33 fanegas.—A 11 pts. 75 céntos. la id., 80 id.—A 12 pts. 00 céntos. la id., 136 id.—A 12 pts. 25 céntos. la id., 200.—A 12 pts. 50 céntos. la id., 155 id.—A 12 pts. 75 céntos. la id., 66 id.—Total vendido, 670 fanegas.—*Balance Existencia,* 1068 fanegas.—Vendido, 670 id.—Sobrante para hoy, 398.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 céntos. á 6 pts. 15 céntos. fanega.—Habas, de 9 pts. 50 céntos. á 10 pts. 50 céntos. la id.—Maiz, de 9 pts. 00 céntimos á 10 pts. 50 céntos., la id.—Yeros, de 9 pts. 50 céntos. á 10 pts. 00 céntos.

Matadero público. Precios de la baja del dia 4.—Carnero, 1'38. Vaca, 1'38. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 5.—San Bruno, fundador.—Jubilco de las 40 horas en la iglesia de Cartuja; á las diez funcion, predica D. Francisco Martín Gutierrez, á las cinco rosario, salve y letanía.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion, hay funcion á Ntra. Sra. del Rosario, y predica D. Enrique Barmejo.—En la Catedral y Real Capilla, á las cuatro, y en el Sagrario, San Justo, Salvador, Santa Catalina de Sens, San Juan de los Reyes, Zaira, la Piedad, San Juan de Dios, Corpus Christi y en las demás iglesias, se rezará el rosario, salve y letanía cantada.—En Santa Escolástica, sermon y novena de Ntra. Sra. del Rosario, y despues procesion para trasladar la sagrada imagen á la Catedral.—El duodenario de San Nicolás, se hace en su iglesia á las cuatro.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.—El dia 7 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Cartuja.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid

4 de Octubre.

Está demás que diga á V. lo que en estos momentos llama la atencion casi por completo de círculos y tertulias: en este punto pasa lo mismo aquí que en esa capital. Por eso era grande la curiosidad que se despertó ayer por descubrir lo que se trataba en el Consejo celebrado en la presidencia y que terminó á las nueve de la noche. Desde las últimas horas de la tarde ya se decía ó anunciaba su resultado, noticia que fué acentuándose hasta que llegó á ser un hecho.

El general Martínez Campos depuso todo conato de dimision, y Gamazo toda disidencia, acordándose tras un discurso del presidente, que el gabinete no debía dimitir en estas circunstancias, antes bien, no ocuparse de diferencias de política interior y convocar las Cortes lo más pronto posible, lo más tarde para Noviembre, cuyos propósitos habian de secundar sus amigos, máxime desde que el Sr. Cánovas declaraba que no era conveniente cambiar de gobierno en tanto no se arreglara el conflicto franco-español, á cuyo fin se establecieron las bases de una nota diplomática que entregará al gobierno francés el secretario de nuestra embajada, por que el embajador viene á Madrid uno de estos dias con licencia ilimitada.

Estos acuerdos no sorprendieron á los que de antemano los sospechaban. Al propio tiempo los círculos se ocupaban de sucesos que son dignos de que se les consagre un párrafo. El duque de la Torre acudió ayer á la casa del jefe de los conservadores, á quienes los circunstancias dejaron solos comprendiendo la importancia de la visita. La conferencia duró más de una hora, y aun cuando nadie sabe sus términos, porque los conferenciantes no han dicho ni una línea, presúmese ya el resultado, atribuyéndose á él el artículo de *El Imparcial* de hoy que pide un gobierno que represente todas las fuerzas liberales, y si esto no es posible que se aconseje al Rey y se facilite la vuelta de los conservadores.

En este sentido se trabaja por los izquierdistas, y por los conservadores, en el de que continúe este gobierno si hay asuntos de política internacional pendientes, que deben ser resueltos antes con el concurso del pa-

trictismo, y una vez resueltos, volver los ojos á los problemas de política interior, hoy tan importantes ó más que cuando provocaron la dimision del gobierno Sagasta antes del viaje á Alemania, y los sucesos de París, objeto de la nota que se enviará á Francia en términos dignos y despues de conocida la actitud del Canciller del imperio, que es no mezclarse para nada en el conflicto franco-español, de que sigue ocupándose la prensa europea.

La inmensa mayoría de los periódicos extranjeros creen que España está en el caso de que se le den las convenientes reparaciones, aunque *Le Temps* cree que con lo hecho por Mr. Grévy, lo publicado en el diario oficial, declaracion transmitida por Havas, basta; pero el gobierno de Madrid no opina lo mismo. Por manera que habrá negociaciones con el ministerio Ferry, que no se modificará ó caerá antes de Cortes el 20 de este, y veremos como se desata el nudo. El gabinete de París no tiene fuerza ni arraigo en la nación cuyos destinos riga, así bien le combaten sin tregua sus adversarios. Pero combaten tambien al presidente, á Mr. Grévy, carácter débil y apocado, en manos de famoso yerno Mr. Wilson, que hace de su suegro, como vulgarmente se dice, gato y zapato, lo cual trae irritados los partidos, que acumulan injurias, sobre semejante estado de cosas que llaman *yernocracia*. La *yernocracia* ha sido hostil á la dinastía española, por cuyo motivo se conocian y no se reprimieron á tiempo los sucesos que los lectores conocen. Hasta la prensa departamental ó de provincias está de acuerdo en que Wilson es una calamidad con todos sus derivados, y que los hechos contra el rey de España no tienen nombre. En ellos se vé plenamente confirmado que el conde de París no vendrá ahora á España como habia pensado.

Tambien examinaron los corrillos de anoche y aun examinan hoy los trabajos hechos por Xiquena para que la manifestacion de los estudiantes no se llevara á cabo por no haberse pedido autorizacion. Parece que el pensamiento de gente que ya no estudia, era manifestar su entusiasmo al rey y luego apalearlo, á guisa de partida de la porra, las redacciones é imprentas de *El Globo*, *El Liberal* y *El Porvenir*. Con el director de éste último tienen pendiente un lance algunos oficiales que se han creído injuriados en la entidad ejército y que han exigido reparacion hasta ahora no alcanzada. De este asunto se habla mucho por lo curioso de los pormenores.

Y voy de una vez á condensar en dos renglones lo que me falta por decir, porque el espacio se acorta. Los ministros han celebrado consejo con el Rey de nueve á doce y media y á cuantas preguntas se le han hecho han contestado *que de nada se trató y nada se acordó*. Por consiguiente no se sabe si habrá Cortes en Noviembre ni si el Rey firmó el decreto; ni si aprueba ó nó lo que anoche acordó el gobierno: los ministros se han encerrado en absoluto silencio: algo pasa. Luego se han reunido en la Secretaria de Estado, saliendo á poco á almorzar para asistir á la recepcion que ha comenzado á las dos y que estuvo muy concurrida.

De otras noticias, que promete estar bien el banquete en el Real el dia aniversario del descubrimiento de América; que el Ateneo abre la cátedra en Diciembre; que se elogian las conclusiones del Congreso de agricultura de Valladolid, y que la Bolsa mejora lentamente.

Del extranjero que se habla de enfermedad del Papa, aun que no he logrado confirmar la noticia en Estado. Nuevo ministerio en Servia y revolucion solocada en Puerto Principe, Haiti, con daños materiales y desgracias para los europeos.—F.

Espectaculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy Sábado 6 de Octubre.—Inauguración de la temporada.—El drama en tres actos, EL CELOSO DE SI MISMO.—El juguete cómico en un acto, EL OTRO YO.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Parráiso, 2 rs. 8 mrs.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



RESISTAS 2'50 SEMANALES.

10 por 100 de descuento al centado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costuras.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras MAQUINA LEGITIMA de la Compania fabril SINGER.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sosteria que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhondiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su indole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de Paris.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños.—En percales, batistas, satines, muselinas, piqués, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichus y escotes.—Toallas turcas, sábanas para baño, telas varias para bañadores, sayas de hilo, guarda-polvos para viaje, de hilo y alpaca.—Especial y acreditados surtido en holandas hilo redondo de Courtrai, lienzo beigas y de Reuteria, madapolanes franceses para camisas, percales y holandas de color, inausouk, muselinas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpaca y driles superiores para trajes de caballero.

COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO, instruccion superior de señoritas, á cargo de las profesoras doña Valentina y doña Emilia Villarrubia, calle de Ballesteros, núm. 7.—Enseñanza de toda clase de labores de adorno segun los adelantos de la época, bordado artistico y corte de prendas por los sistemas Ortega y Hernando.—Este establecimiento, instalado hasta ahora en la calle de la Concepcion, núm. 10, se ha trasladado, con objeto de dar mayor ensanche á sus clases, á la calle de Ballesteros, núm. 7.

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle de San Miguel Baja, número 25; tiene once habitaciones, jardin y cuadra. En la misma casa están las llaves.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiemto.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confecciona esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Batas, prendas, tap cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son hijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sasteria de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambia, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros dias, por D. Juan Valera.—Los señores que desean suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.

FABRICA CATALANA MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos articulos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetitas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetitas para caballero y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confiteria de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for Vinos and Aguardientes, listing types like Ajerezado seco, Lágrima, Pedro Jimenez, Tinto añejo, Amontillado pálido, Dulce de color, Blanco añejo, Blanco seco, Tinto seco, Anisado superior, Id. dulce muy aceptable, Id. seco, Tarro de 1 litro, Id. de 3/4 de litro, Id. de 1/2 litro, and Vinagre superior.

También se venden en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ron de la Martinica. Se devuelve 1 real 50 céntimos por botella vacia de la casa.

GUANO SAN GOBAIN. Abono completo intensivo y superior al del Perú.—33 grandes premios en distintas exposiciones abtenidos.—Composicion del referido Guano San Gobain:

Potasa (considerada a: kidra). de 3 1/2 á 4 1/2 por 100. Amoniaco. » 8 á 9 por 100. Fosfatos todos asimilables. » 20 á 22 por 100. Precios al contado, 49 rs. arroba.—Importador en las provincias de Granada, Málaga y Almería, D. José Gomez Lopez —Oficina central, Recogidas, 6, principal.

PANACEA DE LA DENTICION. La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la panacea de la denticion, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchisima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal Farmacia de San Gil, Granada, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rúbrica de su autor. Píjase bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSOCHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

MES de Noviembre ó el Purgatorio clamando piedad.—Esta obra escrita en favor de las almas del Purgatorio, por D. Miguel Leiva Valentin, canónigo del Sacro monte, forma un precioso tomo de 300 páginas y se vende á 7 rs. en la libreria de Guevara, calle de San Gerónimo, 29.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes: Berlina. 50 rs. Interior. 35 Baqueta. 25

Administracion en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19. Sale á las 7, todas las noches.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificacion en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estacion, como telas para trajes de baños, percales, satenes, lienzo, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, brocateles, lanas, sarach, telas adornos y toda clase de géneros pueda necesitarse.—Completísimo surtido en camas de hierro de todas clases.

VENTA DE FINCAS. A voluntad de sus dueños se venden las fincas siguientes: Una finca de barbechos, una huerta llamada Rombia de Piñana y varios cenos en la ciudad de Guadix, con dos lanegas de tierra de primera clase.—Un hacienas en la villa de Greens. El cortijo llamado de las Chozas con monte, espantar y varios terrenos de prados en Pónelas, y el cortijo del Quinte en términos de Benalúa y Purullena. Los precios y condiciones se hallan de manifiesto casa del apoderado placeta de Santa Inés, núm. 7.

NODRIZA. Una primeriza y con lecha fresca. Darán razon, calle del Reñidero, núm. 5.

LIBRERIA MADRILEÑA Sucursal de M. Rosado, Duquesa, 1, Cerca de a Trinidad, Granada.—Obras de texto para la 2.ª enseñanza, la de facultad de carreras especiales y escuelas Normal s. Libros de legislacion, de consulta, blancos, rayados, comerciales y lecturas recreativas. Completo surtido de menaje y libros para escuelas. Variedad en articulos de escritorio, estampas, premios, papel y sobres para cartas. Se hacen impresiones, encuadernaciones y enseros de toda clase de libros y objetos de bufete.—Los precios son los más baratos de Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS. Capital social 48.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—17 años de existencia.—Esta gran Compania nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por si nuestros la importante suma de 67.332.856 88 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas calle del Estribo, núm. 6.

POCION TÓNICA.—Reconstituyente de Aceite de Hígado de Bacalao al Bodo Fosfato de cal, del Dr. R. Berruzo.—Este importante medicamento altamente recomendado por todos los señores facultativos, por su fácil administracion, tiene la notable ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable al ACETATE DE HIGADO DE BACALAG, sin hacerle perder ninguna de sus propiedades; antes por el contrario, las aumenta, pues que el Iodo el Fosforo y la cal convenientemente combinados, van en suspension en el citado aceite. La recomendacion, único que podemos hacer de esta preparacion, es que la prescriben todos los Médicos de esta capital y los que la conocen fuera de ella. En los pedidos al por mayor se hacen grandes rebajas. Precio del frasco, 10 reales. Se halla de venta en la oficina de farmacia de la Sra. viuda de Berruzo.—109—Zacatin—109, Granada.

D. JOSE FERNANDEZ CRUJ. No dentista ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Operaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de bocas en hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, nuevas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestesico.—Construccion de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA. Esta publicación rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su indole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones. OCASION. Se vende un piano vertical de palo santo, siete octavas, muy poco usado, con excelentes voces, y que por ausentarse su dueño, se dará casi á la mitad de su precio.—Calle del Pino, núm. 11. BAZAR DEL PROGRESO. REYES Católicos, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de quincalla, y en perfumeria francesa é inglesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados. CHOCOLATES. Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los ten acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez de Madrid, casa fundada en el año de 1808.—Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confeccion y pureza en los articulos que han hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias.—El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez á aumentar su fabricacion, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar.—Depósito central, Madrid. Cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo.—En Granada, en todas las confiterias y tiendas de Ultramarinos, donde verán sus carteles.—Cada paquete de chocolate, con el fin de que no pueda confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromó.—Precios á 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 reales. JOSÉ ACAL RODRIGUEZ, ebanista, ha trasladado su establecimiento almacén de muebles de la calle Mendez Nuñez, núm 31, á la del Estribo, núm 4.—Talleres de fabricacion, placeta de Villamena, 10. D. MANUEL OREJUOLA, cirujano dentista tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfeccion dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada. VACANTE En un Colegio de esta capital, se necesita un Profesor elemental ó superior, preferido á que además del título oficial, tenga práctica en la enseñanza.—Darán razon en la Redaccion de este periódico. SE VENDE una casa principal, plazuela de Mendez Nuñez, número 1, con puerta también frente á la calle de las Escuelas con 10.000 pies de terreno y excelente construccion. Puede verse de 10 de la mañana á 6 de la tarde. CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M., Puerta Real, núm. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Unico establecimiento en su clase con premios de varias exposiciones (Medalla de oro en la de 1883) obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionen con la fotografia y muy especialmente los retratos bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, contando para ello con aparatos especiales, y siendo sus precios sumamente módicos.—Se trabaja y despacha todos los dias, desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté lloviendo.—De cualquier retrato hecho en otro establecimiento se hacen ampliaciones al tamaño que se deseen. 9, Puerta Real, 9. GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicación, de Miguel Zabaldia Perano. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante. LA SOLEDAD. DEPÓSITO DE ATAHUDES.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente á un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y tambien todos los cadáveres irán en carruaje hasta el Aljibillo, no aperchiendo la casa cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó bóveda.—Despacho permanente, San Jerónimo, 3. ESQUELAS DE ENTIERRO Y funerales.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR calle Aguilá, núm. 5.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche. TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Calle del Aguila, núm. 5.